

ACTA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN Y CONTROL DE CUENTAS

FECHA: 27 de agosto de 2025.

HORA: 10,00 horas

Presidenta:

D^a. Esther Pérez Pérez (P.S.O.E.)

Diputados asistentes:

D. Iván Andrés Aparicio (P.P.)

D. Juan R. Soria Marina, en sustitución de D^a Laura Prieto Arribas (P.P.)

D. Daniel García Martínez (P.P.)

D^a Elia Jiménez Hernández (P.P.)

D. Sergio Frías Pérez (P.P.)

D. Jesús A. Peregrina Molina (P.P.)

D. Carlos Martínez Mínguez (P.S.O.E.)

D^a Luisa Belén Antón Antón (P.S.O.E.)

D^a Pilar Hernández Asensio, en sustitución de D. Jesús Manuel Alonso Jiménez (P.S.O.E.)

D. Eduardo Álvarez García (VOX)

Diputados ausentes:

Ninguno

Secretario:

D. Mariano A. Aranda Gracia

El día 27 de agosto de dos mil veinticinco, a las diez horas, previa convocatoria al efecto se reunió, en el Salón de Comisiones del Palacio de la Diputación Provincial de Soria, la Comisión de Vigilancia de la Contratación, con la asistencia de los miembros arriba indicados, bajo la Presidencia de D^a



Esther Pérez Pérez.

Asistió, como secretario y para dar fe del acto, D. Mariano A. Aranda Gracia.

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DE 2025.

El acta es aprobada por unanimidad.

Antes del examen de los demás asuntos, la Presidenta explica que, como han visto, además de los “cuadros” se acompaña una relación de los contratos menores de menos de 6.000 euros. Más que ver uno por uno, propone que los miembros de la Comisión lean la relación y, si consideran que alguno de esos contratos se debe ver con más detenimiento, lo digan, y se traerá el expediente completo a la próxima sesión.

2º.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 01950/2025: SERVICIO CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “CONSTRUYENDO MI FUTURO-PINARES SUR”.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	01950/2025
Tipo de contrato	Servicios
Objeto	Ejecución del programa “Construyendo mi futuro-Pinares Sur”
Financiado por el PRTR	No
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	1 de abril a 5 de diciembre de 2025, ambos incluidos. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	7.450 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	7.702 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)



Criterios de adjudicación	• Mayor rebaja porcentual en el precio (15 puntos). • Mejor planteamiento didáctico y metodológico (50 puntos). • Mejoras en cuando al personal adscrito (30 puntos). • Criterios sociales (5 puntos).
Invitaciones	3: • PODIUM GESTION INTEGRAL S.L • RESCATA2. OCIO Y TIEMPO LIBRE • MUEVETESERVICIOS DEPORTIVOS S.L
Licitadores	1: • PODIUM GESTION INTEGRAL S.L.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 01/04/2025, PODIUM GESTION INTEGRAL S.L., 7.702 €, IVA incluido.
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

3º.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 01949/2025: SERVICIO CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “CONSTRUYENDO MI FUTURO-ALMAZÁN”.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	01949/2025
Tipo de contrato	Servicios
Objeto	Ejecución del programa “Construyendo mi futuro-Almazán”
Financiado por el PRTR	No
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	1 de abril a 5 de diciembre de 2025, ambos incluidos. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	7.450 €



Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	7.702 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Mayor rebaja porcentual en el precio (15 puntos). • Mejor planteamiento didáctico y metodológico (50 puntos). • Mejoras en cuando al personal adscrito (30 puntos). • Criterios sociales (5 puntos).
Invitaciones	3: • ASOCIACIÓN HARMONII COACHING • FORASE GRUPO INTEGRAL S.L • MUEVETE SERVICIOS DEPORTIVOS S.L
Licitadores	1: • ASOCIACIÓN HARMONII COACHING
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 01/04/2025, ASOCIACIÓN HARMONII COACHING, 7.702 €, IVA incluido.
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

4º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 01963/2025: SERVICIO CONSISTENTE EN LA REPRESENTACIÓN DE UNA OBRA DE TEATRO EN 7 LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE SORIA Y DEBATE POSTERIOR, PARA REFLEXIONAR Y SENSIBILIZAR SOBRE LA SOLEDAD NO DESEADA Y EL AISLAMIENTO SOCIAL, DENTRO DEL PROGRAMA DESARROLLO INTERGENERACIONAL EN EL MEDIO RURAL, ACCIONES DE DINAMIZACIÓN.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:



Expediente	01963/2025
Tipo de contrato	Servicios
Objeto	Representación de una obra de teatro en 7 localidades de la provincia de Soria sobre la soledad no deseada y el aislamiento social, y debate posterior
Financiado por el PRTR	No
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	Entre el 1 de marzo y el 30 de noviembre de 2025. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	7.636,36 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	8.400 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Mejor relación calidad-precio: 60 puntos. - Mayor rebaja en el precio: hasta 10 puntos. - Calidad técnica del Proyecto: hasta 45 puntos. - Criterios sociales: hasta 5 puntos. • Organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al Proyecto: hasta 40 puntos.
Invitaciones	3:
	• DAVID GUTIERREZ MILLÁN • ASOCIACIÓN GRUPO DE TEATRO LA BOHEME • GEMMA PASCUAL LAGUNAS
Licitadores	1: • GEMMA PASCUAL LAGUNAS
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 01/04/2025, GEMMA PASCUAL LAGUNAS, 8.250 €, IVA incluido.
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.



No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

5º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 04641/2025: SERVICIO CONSISTENTE EN LA REALIZACIÓN DE 3 PROYECTOS DE OCIO ALTERNATIVO Y EDUCACIÓN PREVENTIVA, DENTRO DEL III PLAN PROVINCIAL SOBRE ADICCIONES, EN 3 LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	04641/2025
Tipo de contrato	Servicios
Objeto	Realización de 3 proyectos de ocio alternativo y educación preventiva, dentro del III Plan Provincial sobre adicciones
Financiado por el PRTR	No
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	Hasta el 13 de diciembre de 2025 de 2025. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	8.200 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	9.922 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Calidad de la propuesta técnica: hasta 55 puntos. • Perfil profesional, experiencia previa y número de profesionales propuestos: hasta 35 puntos.
	• Menor precio: hasta 5 puntos. • Cláusula de género e igualdad social: hasta 5 puntos.



Invitaciones	3: • ASOCIACIÓN DEPORTE Y VIDA • NUANE R Q R, S.L. • MARTA POZA GARCÍA
Licitadores	1: • NUANE R Q R, S.L.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 10/06/2025, NUANE R Q R, S.L., 9.922 €, IVA incluido.
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

6º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DET-05640/2025: SERVICIO CONSISTENTE EN EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTELIGENTE PARA LA AUTOMATIZACIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA MUSEOGRÁFICA EN EL ESPACIO DENOMINADO “CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE SAN BAUDELIO”, EN BERLANGA DE DUERO, ASÍ COMO PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN DICHO CENTRO, DENTRO DEL “PROYECTO ANDALUSÍ”.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	05640/2025
Tipo de contrato	Servicios
Objeto	Desarrollo de un sistema de gestión inteligente para la automatización y personalización de la experiencia museográfica en el espacio denominado “Centro de interpretación de San Baudelio”, en Berlanga de Duero
Financiado por el PRTR	Sí
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	1 mes. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	14.700 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	17.787 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)



Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja
Invitaciones	3: • SPK MARKETING AND ADVERTISING • NEEZO MULTIEXPERIENCIA DIGITAL SL • UNDO CONTENIDOS AUDIOVISUALES SL
Licitadores	2: • NEEZO MULTIEXPERIENCIA DIGITAL S.L.: 16.335,00 €, IVA incluido. • UNDO CONTENIDOS ADIOVISUALES SL: 17.303,00 €, IVA incluido.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 17/06/2025, NEEZO MULTIEXPERIENCIA DIGITAL S.L.: 16.335,00 €, IVA incluido.
Formalización	No necesaria

D^a Esther Pérez indica que, cuando se vean los otros dos contratos sobre esta materia, querría alguna aclaración, como luego expondrá.

7º.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DET-3902/2025: CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO PUBLICITARIO POR LA SALIDA DE UNA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA FEMENINA DESDE GOLMAYO.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	DET-3902/2025
Tipo de contrato	Privado, de patrocinio publicitario



Objeto	Salida de la 5ª etapa de la Vuelta Ciclista a España femenina ("La Vuelta Femenina 25 by Carrefour.es") desde Golmayo: publicidad de la provincia de Soria y de la esponsorización de la Diputación Provincial de Soria en la prueba deportiva indicada
Financiado por el PRTR	No
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	8 de mayo de 2025. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	8.264,46 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	10.000 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja
Invitaciones	1: • UNIPUBLIC, S.A.U. (organizador)
Licitadores	1: • UNIPUBLIC, S.A.U.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia30/04/2025: UNIPUBLIC, S.A.U., 10.000 €, IVA incluido.
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

8º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DET-3756/2025: CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO PUBLICITARIO POR LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MOTOCROSS, EN LAS CATEGORÍAS MX SUB18, MX85 y MX MÁSTER, EN SAN ESTEBAN DE GORMAZ, LOS DÍAS 5 Y 6 DE ABRIL DE 2025.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:



Expediente	DET-3756/2025
Tipo de contrato	Privado, de patrocinio publicitario
Objeto	Organización del Campeonato de España de Motocross en la localidad de San Esteban de Gormaz: publicidad de la provincia de Soria y de la esponsorización de la Diputación Provincial de Soria en la prueba deportiva indicada
Financiado por el PRTR	No
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	5 y 6 de abril de 2025. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	14.990 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	18.137,90 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja
Invitaciones	1: • MOTOCLUB LAIRÓN (organizador)
Licitadores	1: • MOTOCLUB LAIRÓN, S.A.U.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 04/04/2025: MOTOCLUB LAIRÓN, 18.137,90 €, IVA incluido.
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

9º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DET-3874/2025: SERVICIO CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES Y DE AUTOMATIZACIÓN EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE SAN BAUDELIO EN BERLANGA DE DUERO.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a



disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	DET-3874/2025
Tipo de contrato	Servicios
Objeto	Instalación de sistemas tecnológicos, audiovisuales y de automatización en el Centro de Interpretación de San Baudelio, en Berlanga de Duero
Financiado por el PRTR	Sí
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	2 meses. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	14.900 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	18.029 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja
Invitaciones	4: • UNDO CONTENIDOS AUDIOVISUALES SL • SPK MARKETING AND ADVERTISING • NEE XO MULTIEXPERIENCIA DIGITAL SL • ELECTRICIDAD FRANCISCO PEREZ CONCHA
Licitadores	2: • UNDO CONTENIDOS AUDIOVISUALES SL: 17.545,00 €, IVA incluido. • NEE XO MULTIEXPERIENCIA DIGITAL SL: 16.456,00 €, IVA incluido
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 11/06/2025: NEE XO MULTIEXPERIENCIA DIGITAL SL: 16.456,00 €, IVA incluido
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.



No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

10º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DET-05327/2025: SERVICIO DE DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES INNOVADORES PARA SU IMPLANTACIÓN EN UN RECORRIDO EXPOSITIVO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE SAN BAUDELIO EN BERLANGA DE DUERO.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	DET-5327/2025
Tipo de contrato	Servicios
Objeto	Diseño, desarrollo, producción y adaptación de contenidos audiovisuales innovadores para su implantación en un recorrido expositivo del Centro de Interpretación de San Baudelio en Berlanga de Duero
Financiado por el PRTR	Sí
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	1 mes. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	14.500 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	17.545 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja
Invitaciones	5: • M-AUDIOVISUALES • SPK MARKETING AND ADVERTISING • NEEEXO MULTIEXPERIENCIA DIGITAL SL • ARQUETIPO S.C.L. • EZEQUIEL COMESAÑA



Licitadores	2: • NEEOXO MULTIEXPERIENCIA DIGITAL S.L.: 16.214,00 €, IVA incluido. • JUAN EZEQUIEL COMESAÑA: 17.454,00 €, IVA incluido.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 12/06/2025: NEEOXO MULTIEXPERIENCIA DIGITAL SL: 16.214,00 €, IVA incluido
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta al Secretario por este expediente y los otros dos que vienen esta sesión, referidos al espacio de San Baudelio. En la misma línea, D. Carlos Martínez pregunta por qué no se han licitado en un solo contrato.

Se contesta por Secretaría que a él le surgió la misma duda, preguntó y el técnico contestó que son 3 contratos diferentes, con distinto objeto, que pueden ser ejecutados por empresas diferentes y que pueden ser útiles aunque los otros dos quedasen desiertos. También es cierto que el plazo de ejecución de los tres contratos, para cumplir con la subvención, finalizaba a 30 de junio. Cualquier otra forma de contratación impedía llegar a tiempo.

D. Carlos Martínez concluye que no se llegaba a tiempo, y se fraccionó el contrato. Se contesta por Secretaría que, como ha dicho, hay un informe técnico que justifica que no hay fraccionamiento.

D^a Esther Pérez pregunta quién elabora los Pliegos de prescripciones técnicas, en este tipo de contratos. Se contesta por secretaría que los PPT vienen firmados por el Técnico de Turismo, aunque cree que para ello le asesora la empresa consultora que se contrató para ayudarnos en los proyectos de Celtiberia.

D^a Esther Pérez indica a los presentes que, si no les parece mal, se llamará al Técnico de Turismo para que explique estas cuestiones en la próxima sesión.

11º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DET-03808/2025: SERVICIO DE DESARROLLO DE LA “CREACIÓN RUTA Y DIFUSIÓN DE LA GRAN RUTA ANDALUSÍ EN LA PROVINCIA DE SORIA”.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	DET-3808/2025
Tipo de contrato	Servicios



Objeto	Desarrollo de la “Creación ruta y difusión de la gran ruta andalusí en la provincia de Soria”
Financiado por el PRTR	Sí
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	2 meses. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	13.800 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	16.698 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja
Invitaciones	5: • M-AUDIOVISUALES • SPK MARKETING AND ADVERTISING • RODRIGO PASCUAL MARTÍN • ARQUETIPO S.C.L. • GRAFFITI SORIA SL.
Licitadores	2: • ARQUETIPO S.C.L.: 16.698,00€, IVA incluido. • SPK MARKETING AND ADVERTISING: 14.193,30 €, IVA incluido
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 12/05/2025: SPK MARKETING AND ADVERTISING, 14.193,30 €, IVA incluido
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

En este punto, siendo las 10 horas y veinte minutos, se ausenta de la sesión D. Carlos Martínez.



12º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DET-04026/2025: SERVICIO CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA LAS OBRAS DE LIMPIEZA, ADECUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE 423 KILÓMETROS DEL SENDERO GR-86.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	DET-4026/2025
Tipo de contrato	Servicios
Objeto	Elaboración de un estudio para las obras de limpieza, adecuación y señalización de 423 kilómetros del sendero GR-86.
Financiado por el PRTR	Sí
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	2 meses. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	13.800 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	16.698 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja
Invitaciones	4: • INDESFOR SORIA S.L. • MALAGUEÑA FORESTAL S.L. • TALHER, S.A • ACTIVIDADES, ESTUDIOS Y PROYECTO EN EL MEDIO AMBIENTE S.L.
Licitadores	2: • INDESFOR SORIA, S.L.: 9.499,00 €, IVA incluido. • MALAGUEÑA FORESTAL, S.L.: 10.000 €, IVA incluido.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Presidencia 27/05/2025: INDESFOR SORIA, S.L.: 9.499,00 €, IVA incluido.
Formalización	No necesaria



La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

13º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN VPR-03684/2025: SUMINISTRO EN PARQUE DE MAQUINARIA DE DIPUTACIÓN DE SORIA, DE ACEITES DE MOTOR PARA VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE VÍAS PROVINCIALES.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	VPR-03684/2025
Tipo de contrato	Suministros
Objeto	Suministro en parque de maquinaria de Diputación de Soria, de aceites de motor para vehículos del servicio de vías provinciales
Financiado por el PRTR	No
Lotes	Sí, 2 lotes: Lote 1: suministro de aceites de motor para vehículos pesados Lote 2: suministro de aceites de motor para vehículos ligeros
Plazo de ejecución. Prórrogas	1 año. El suministro se realiza en 72 horas desde requerimiento. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	14.900 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	18.029 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 21 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja (precios unitarios)



Invitaciones	3: • RECAMBIOS PACO DE SORIA, S.L. • LUBRICANTES Y GASÓLEOS DEL DUERO, S.L. • WURTH ESPAÑA, S.A.
Licitadores	2: • RECAMBIOS PACO DE SORIA, S.L. • LUBRICANTES Y GASÓLEOS DEL DUERO, S.L.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Vicepresidenta 1ª 09/05/2025: RECAMBIOS PACO DE SORIA, S.L., lotes 1 y 2, (mismo presupuesto, 14.900 más IVA, menores precios unitarios)
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

14º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN VPR-04074/2025: SUMINISTRO EN PARQUE DE MAQUINARIA DE DIPUTACIÓN DE SORIA, DE LUBRICANTES PARA HIDRÁULICOS, GRASAS Y ADBLUE PARA VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE VÍAS PROVINCIALES.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	VPR-04074/2025
Tipo de contrato	Suministros
Objeto	Suministro en parque de maquinaria de Diputación de Soria, de lubricantes para hidráulicos, grasas y AdBlue para vehículos del Servicio de Vías Provinciales.
Financiado por el PRTR	No
Lotes	Sí, 2 lotes: Lote 1: suministro de urea AdBlue Lote 2: suministro de lubricantes para hidráulicos y grasas
Plazo de ejecución. Prórrogas	1 año. El suministro se realiza en 72 horas desde requerimiento. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	8.500 €



Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	10.285 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 21 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja (precios unitarios)
Invitaciones	3: • RECAMBIOS PACO DE SORIA, S.L. • LUBRICANTES Y GASÓLEOS DEL DUERO, S.L. • WURTH ESPAÑA, S.A.
Licitadores	2: • RECAMBIOS PACO DE SORIA, S.L. • LUBRICANTES Y GASÓLEOS DEL DUERO, S.L.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Vicepresidenta 1ª 09/05/2025: RECAMBIOS PACO DE SORIA, S.L.: - Lote 1: LUBRICANTES Y GASÓLEOS DEL DUERO, S.L. (mismo presupuesto, menores precios unitarios). - Lote 2: RECAMBIOS PACO DE SORIA, S.L., (mismo presupuesto, menores precios unitarios).
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

15º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN VPR- 04851/2025: SERVICIO DE ASISTENCIA DE ESTUDIO GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO DEL TERRENO EN TRAMO DE CP. SO-P-3002.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:

Expediente	VPR-04851/2025
Tipo de contrato	Servicios



Objeto	Servicio de Asistencia de Estudio Geológico y Geotécnico del terreno en tramo de CP. SO-P-3002
Financiado por el PRTR	No
Lotes	No
Plazo de ejecución. Prórrogas	2 meses desde la adjudicación. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	6.800 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	8.228 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 22 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	• Precio, a la baja
Invitaciones	3: • Ensayos y Geotecnia Endusa, S.L. • Ensayo Laboratorio de Ensayos Técnicos, S.L. • Control 7, S.A.U.
Licitadores	2: • CONTROL 7, S.A.U., 8.228,00 euros, IVA incluido. • ENSAYOS Y GEOTECNIA ENDUSA, S.L, 7.987,21 IVA incluido.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Vicepresidenta 1ª 29/05/2025: ENSAYOS Y GEOTECNIA ENDUSA, S.L, 7.987,21 IVA incluido.
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

16º.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN VPR- 04163/2025: SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA PERSONAL CONTRATADO FORESTALES.

Se da cuenta por la Presidencia de los aspectos principales del citado expediente, que ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria:



Expediente	VPR-04163/2025
Tipo de contrato	Suministros
Objeto	Suministro de vestuario para personal contratado forestales
Financiado por el PRTR	No
Lotes	No.
Plazo de ejecución. Prórrogas	Entrega del 80% del vestuario en los 7 días posteriores a la notificación de la adjudicación, y el resto en los 8 meses siguientes, según necesidades. No
Valor estimado (sin IVA, incluyendo posibles prórrogas)	14.972 €
Presupuesto base de licitación (con IVA, sin prórrogas)	18.116,12 €
Armonizado (SARA)	No (VEC<221.000 €, art. 21 de la LCSP)
Sujeto a recurso especial en materia de contratación	No (art. 44.1.a) LCSP, VEC< 100.000 €)
Procedimiento de adjudicación	Contrato menor (VEC< 15.000 €, art. 118 LCSP)
Criterios de adjudicación	Precio, a la baja
Invitaciones	3: • Confecciones Eduji, S.L. • Materiales de Construcción Odoricio, S.L. • Mavyal, Maquinaria, Venta y Alquiler Norte, S.L.
Licitadores	1: • Confecciones Eduji, S.L.
Adjudicación y precio (IVA incluido)	Decreto Vicepresidenta 1ª 03/05/2025: Confecciones Eduji, S.L., 15.370,63 euros, IVA incluido.
Formalización	No necesaria

La Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene alguna observación que realizar.

No existiendo intervenciones, la Comisión queda enterada.

17º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Presidenta pregunta si alguien tiene algún ruego o pregunta. Nadie plantea ruegos o preguntas.

Antes de finalizar, la Presidenta pregunta si ya se ha tenido la reunión de los técnicos sobre



contratos menores, y si se va a realizar, a la vista de los que se dijo, alguna modificación en el régimen de los contratos menores.

Se contesta que sí, la reunión se celebró. En principio, el sistema que se fijó se va a mantener, porque se entiende que los Departamentos lo están haciendo bien, y eso ha producido un mayor control y rigor en lo que se hace, como pedía Intervención. Lo que los Departamentos pedían es que no se sea muy rígido en la regla de consultar a tres empresas, porque a veces lo que sucede es que hacerlo es contraproducente, y no tiene mucho sentido, cuando se ha comprobado que alguien tiene experiencia y responde bien en un contrato, arriesgarse a que por pocos euros menos tengamos que cambiar por otra empresa que no se sabe si lo hará igual. Lo que se les ha dicho es que la regla de las 3 empresas, cuando proceda, no es insalvable: si lo responsables de Departamentos argumentan que hay razones de peso para no seguirla, así se hará, pero habrá que ver en cada caso. La regla general se mantiene, pero admite excepciones justificadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 10 horas y treinta minutos, levantándose de la misma la presente Acta. Doy fe.